

Ciclo Formativo: GRADO SUPERIOR EN ILUSTRACIÓN

Módulo: Historia de la Ilustración 1

Horas semanales: 2

### **PRESENTACIÓN:**

Toda imagen es un artificio, una construcción simbólica, bidimensional o tridimensional, fija o en movimiento que representa algo (percepciones visuales, ideas), mediante procedimientos técnicos y estilos gráficos diversos.

Para la mente primitiva poseer y dominar la imagen implicaba la posibilidad de intervenir activamente en los acontecimientos cósmicos y sociales. En la actualidad la imagen representa un poderoso aparato trasmisor de contenido ideológico.

En el Renacimiento, el monopolio eclesiástico sobre la creación y difusión de imágenes se quebró, difundiéndose en el arte los temas de carácter profano y acelerándose el proceso de apropiación de las imágenes por la sociedad laica, cuya capacidad de conquista estuvo estrechamente vinculada a la estratificación y a la jerarquía social.

A partir de la Revolución Industrial, gracias a la mecanización de las técnicas de impresión, se incrementó espectacularmente la magnitud y difusión de las tiradas de los textos e imágenes impresas, incorporando la imagen al mundo de 'lo familiar' y cotidiano, perdiendo el estatus que atribuía a la imagen única un valor estético superior.

El gran aumento en la producción de imágenes gracias a los avances técnicos, a la expansión de los medios de transporte, a las reivindicaciones sociales y a la conversión del sistema de clases sociales en una figura más democrática hizo de los nuevos medios de comunicación de masas el soporte de las industrias culturales modernas.

### **OBJETIVOS PEDAGÓGICOS:**

- 1º. Comprender el lenguaje y las particularidades de la imagen gráfica en relación con otras formas de comunicación visual.
- 2º. Conocer la génesis y la evolución técnica y formal de la imagen gráfica relacionándola con otras manifestaciones de la cultura visual.
- 3º. Comprender la evolución histórica, técnica y formal de la ilustración e identificar los autores y obras más representativos de cada momento.
- 4º. Analizar ilustraciones en su dimensión artística, comunicacional y expresiva.
- 5º. Conocer y valorar la importancia de la historia como fuente de documentación procesos proyectuales.

### **CONTENIDOS:**

UD 1 La Prehistoria. Representar el mundo.

UD 2 Culturas agrarias. La vida del más allá y la vida cotidiana.

UD 3 Antigüedad. La aproximación histórica. El conocimiento del mundo.

UD 4 Cultura cristiana y teocentrismo. La propiedad del conocimiento.

UD 5 Tradiciones de la ilustración alrededor del mundo

UD 6 El arte del Humanismo. Renacimiento y Barroco. La difusión del conocimiento.

### **METODOLOGÍA Y DESARROLLO DIDÁCTICO:**

Se aplican métodos que atienden a los diferentes ritmos de aprendizaje, favorecen la autonomía del alumnado en la construcción de su conocimiento y promueven el trabajo en equipo. La metodología se concibe como un vínculo entre objetivos, contenidos y capacidades, partiendo de la aceptación de la diversidad y la heterogeneidad del alumnado, la interrelación de áreas de conocimiento y lenguajes, la orientación profesional, la comunicación efectiva, la integración entre tradición y modernidad y la investigación del mundo material como vehículo de expresión de ideas.

De acuerdo con el Decreto 15/2011, de 24 de febrero, que regula las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en Cantabria, la docencia se organizará con una metodología flexible y abierta que fomente la participación, la autonomía y el trabajo en equipo, aplicando el conocimiento desde una perspectiva práctica, investigadora y contextualizada, adaptando el currículo a las características del alumnado y favoreciendo la interrelación de los contenidos y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

La impartición del módulo combinará la exposición de contenidos teóricos clave con el apoyo de medios audiovisuales, materiales complementarios y bibliografía, en un marco de diálogo y retroalimentación constante que promueva la crítica y el intercambio entre profesor y alumnado. Las actividades se diseñarán con claridad, gradación, variedad y suficiencia, avanzando de lo simple a lo complejo y de lo general a lo particular. El profesorado expondrá los contenidos teóricos y procedimentales necesarios para el desarrollo de cada actividad, ofreciendo alternativas más

sencillas o más complejas según las necesidades observadas, y proporcionando pautas claras sobre procedimientos, fases, materiales, técnicas y reparto de tareas, de modo que los objetivos de cada propuesta sean comprendidos por todos los estudiantes.

## EVALUACION Y CALIFICACIÓN:

**En lo que se refiere a los aspectos básicos mínimos, serán los siguientes:**

Conocimientos fundamentales (Qué saber)

- Conocer los principales períodos, estilos y autores relevantes de la historia de la ilustración.
- Identificar la evolución técnica de los sistemas de reproducción gráfica y su impacto en la forma de la imagen.
- Reconocer la relación entre las imágenes gráficas y el contexto histórico, social y cultural que las produjo.
- Comprender los conceptos estéticos y técnicos básicos asociados a cada etapa.

Capacidades prácticas (Saber hacer)

- Analizar una ilustración situándola en su marco histórico y estilístico de forma correcta.
- Aplicar los conceptos aprendidos en exámenes, trabajos escritos y presentaciones orales con un mínimo de claridad y rigor.
- Realizar actividades de documentación básica: búsqueda de fuentes, citación y presentación organizada.
- Utilizar un vocabulario específico mínimo propio de la asignatura.

Actitudes y valores (Saber ser/estar)

- Entregar las tareas y presentarse a las pruebas en los plazos establecidos.
- Mostrar respeto en el trabajo individual y grupal, atendiendo a normas básicas de convivencia y uso responsable de recursos.
- Mantener una actitud crítica y responsable frente a la información recibida y frente al trabajo propio.
- Cuidar la presentación mínima de los trabajos: orden, limpieza y corrección ortográfica.

**Los instrumentos de evaluación podrán ser los siguientes:**

Prueba inicial del curso: resultará importante y necesaria para conocer el nivel del que parten cada alumno/a de forma individual y el conjunto del grupo. No tendrá carácter evaluativo y consistirá en el análisis de obra gráfica por parte del alumno/a mediante unas pautas/directrices dadas.

Ejercicios o actividades individuales o en grupo: los cuales, a su vez, pueden consistir en análisis de imágenes, trabajos de investigación sobre un tema determinado, y comentarios de texto ofrecidos por el profesor/a.

Ejercicios/actividades o proyectos interdisciplinares: aquellas actividades que se realicen en coordinación con otros módulos. El alumno/a realizará la parte correspondiente y definida para el módulo de Historia de la Ilustración en el aula.

Presentaciones en público: en ocasiones, el alumno/a expondrá los ejercicios propuestos, de forma individual o grupal, frente al resto de la clase, de modo que se potencie la comunicación y la motivación dentro del grupo, así como las destrezas aparejadas a las presentaciones en público.

Exámenes: contendrán preguntas de desarrollo sobre los contenidos y análisis de imágenes.

Observación diaria en el aula: con el objetivo de que todas las actividades anteriores se realizan en el marco de una evaluación continua.

**Los criterios de calificación serán los siguientes:**

El módulo se considerará aprobado cuando la nota media final sea superior –o igual– a cinco puntos.

Las actividades deberán entregarse en la debida forma y fecha. A este respecto, se fija como sistema estándar la entrega de los trabajos en formato digital mediante la plataforma TEAMS.

La pruebas, trabajos o exámenes podrán calificarse con las siguientes rúbricas: MB (10-9), B (8-7), R (6-5) y M (4-0), o bien, con números enteros de 1 a 10.

Para obtener la nota de cada evaluación se tomarán las calificaciones obtenidas hasta la fecha de celebración de cada una de ellas, realizando una media ponderada que atenderá a los siguientes valores:

- Actividades realizadas dentro y fuera del aula 40%

- Pruebas teóricas (exámenes) 60%

Para poder realizar la ponderación final, deberán haberse superado los dos primeros apartados, debiendo alcanzar una calificación igual o superior a 5 en cada uno de ellos, determinando así, la calificación final.

En caso de la que media numérica aritmética de la unidad cuente con decimales la nota se redondeará hacia aquella que se acerque más a un entero (con un decimal inferior de 5 se redondeará hacia abajo y si resulta superior hacia arriba.)

La calificación final del módulo atenderá a la media aritmética de las tres evaluaciones, siempre y cuando se haya obtenido un aprobado en cada una de ellas.

**Criterios de recuperación y promoción:**

El alumno/a que no supere el módulo en la primera evaluación ordinaria de junio, tendrá derecho a una segunda evaluación ordinaria que tendrá lugar, igualmente, durante el mes de junio, tal y como contempla la legislación. La presentación a cualquiera de las convocatorias no exime de la entrega de las actividades, trabajos y ejercicios correspondientes a las unidades suspensas. A tal efecto, la profesora facilitará al alumnado una hoja informativa en la que consten la relación de actividades y trabajos propuestos exigidos a lo largo del curso, así como otras actividades de refuerzo que la profesora considere oportunas, además de las características de la prueba teórica que, en su caso, que el alumno/a deba realizar. No se permitirá al alumno/a la entrada a la prueba pasados 10 minutos de la hora establecida en el calendario de exámenes que, a tal efecto, elaborará Jefatura de Estudios.

La ponderación será la misma que la correspondiente a la primera evaluación ordinaria.

**En el caso de pérdida de evaluación continua:**

Se produce siempre que el alumno/a haya superado el 20% de faltas de asistencia por evaluación. El o la estudiante será avisado/a si lo sobrepasa para que pueda realizar la justificación de faltas. De lo contrario, el alumno/a perderá su derecho a la evaluación ordinaria, pasando a un sistema extraordinario de evaluación en el que se le examinará de los contenidos correspondientes, al tiempo que se le requerirá la entrega de los trabajos realizados durante el curso con los ajustes, actividades de refuerzo, recuperación o extraordinarias que la profesora considere apropiados.

La ponderación será la misma que en anterior apartado.